



Monitoreo legislativo

Información relevante
para el Sector Exportador

No.109 del 27 al 31 de marzo 2023

Trabajo legislativo y coyuntura

Avances agenda legislativa

La IX legislatura del Congreso para el año 2023 se encuentra cursando el primer periodo ordinario, el cual concluye el 15 de mayo del presente año. Posterior se contará con un receso legislativo de dos meses, donde se podrán llevar a cabo sesiones plenarias extraordinarias.



La Comisión de Finanzas Públicas y Moneda, emitió dictamen favorable a siete iniciativas de ley en materias económico, de las cuales cuatro fueron aprobados por el Pleno del Congreso:

- Decreto 1-2023**, Ley de Fortalecimiento al Aporte Social de la Tarifa Eléctrica.
- Decreto 3-2023**, reformas al Decreto 94-96, Ley General de Telecomunicaciones
- Decreto 5-2023**, que por sexta vez consecutiva brindó apoyo social temporal a los consumidores de gas propano
- Decreto 07-2023**, reformas a la Ley Orgánica del Crédito Hipotecario Nacional

La comisión también emitió dictamen favorable a cuatro iniciativas que actualmente siguen su curso en el Pleno del Congreso las cuáles son: **6080, 6173, 6190 y 6197**, anteriormente conocidas.



La Comisión de Previsión y Seguridad Social, se reúne para fiscalizar los documentos trasladados por el IGSS en referencia al abastecimiento de medicamentos y los logros alcanzados por medio del convenio con la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (Unops).